

MENDOZA, 10 AGO 2022

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 29731/2022, en el que la Prof. Graciela Mabel MARTIN eleva su renuncia al cargo de Coordinador de Área de Facultad categoría E – Tiempo Parcial de esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que por Resolución N° 334/2022-FI se le prorrogó a la citada profesional el mencionado cargo hasta el 31 de agosto de 2022.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económica Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja, a partir del 01 de agosto del año 2022, en el cargo de Coordinador Área de Gestión de Facultad – Categoría E – Tiempo Parcial, prorrogado por Resolución N° 334/2022-FI, a la Prof. Graciela Mabel MARTIN (DNI: 13.760.676 - Legajo 32.213), según lo establecido en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el Libro de Resoluciones.

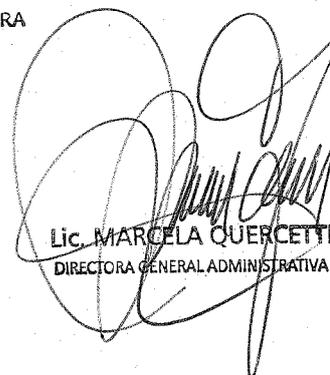
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 497/2022




Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA